

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "JULIBSYN S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en CHIMBORAZO 1204 Y MANABI, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "**JULIBSYN S.A.**". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **LOPEZ PIZARRO EDUARDO** propietario de 399 acciones, **LOPEZ VALVERDE ANA CRISTINA** propietario de 401 acciones, todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **ochocientos dólares dividido en ochocientas ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente accionista **LOPEZ PIZARRO EDUARDO** y actúa de Secretario **XAVIER ESPINOZA**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: **1. Aprobación de los informes de Gerente del año 2015.** - El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** - Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

Para constancia del acto firma al pie del presente el Sr. Xavier Espinoza Jiménez, como secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Letroner S.A., que lo certifica.


ESPINOZA JIMENEZ MAURO XAVIER
SECRETARIO AD-HOC